

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 24 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a trámites de audiencia en materia de consumo.*

Intentada infructuosamente la notificación del trámite de audiencia que abajo se detalla, motivado por la solicitud de resolución de contrato de suministro de aguas de consumo, realizada por la empresa suministradora FCC Aqualia, en base al artículo 68.3.b) del Decreto 120/1991, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua, modificado por el Decreto 372/2012, de 10 de julio.

Esta Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado, dándose con ello por citada a la persona interesada en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para aportación en el Servicio de Consumo de esta Delegación Territorial, sito en Carretera de Ronda, núm. 101, de Almería, de cuantas alegaciones considere oportunas. En el supuesto de no aportarse en el plazo indicado las referidas alegaciones, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: Contrato de suministro 10406-1/1-003529.

NIF de la persona interesada: X8994373Q.

Último domicilio conocido: C/ Sierra de Redonda, 11, La Juaida, 04240 Viator-Almería.

Trámite que se le notifica: Trámite de audiencia.

Almería, 24 de septiembre de 2021.- El Delegado, Juan de la Cruz Belmonte Mena.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»